



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL “SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS CONCESIONARIOS BENEFICIARIOS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS Y SUBSIDIOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO”

El Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), con domicilio en Álvaro Obregón No. 269 Piso 10, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06700, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados de **manera voluntaria**, los cuales serán protegidos en el **“SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS CONCESIONARIOS BENEFICIARIOS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS Y SUBSIDIOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO”**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII, 8 y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, apartado D y E y 33, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 2, 11, 14, 16, fracción XI, 18, 20, 36, 44, fracción III, 47, 51 y 64, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 12, 18, fracción V, 29 y 30, fracción II, de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 4, 8, 11, 12, 13, 14 y 21, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 10, 11, 12, 23, 36 y 37, fracciones I y II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 1 y 7, fracción XI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 11 y 12 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 7, 8, 12, 37, 40, 60, 62, 63, 64, 65 y 67, de los Lineamientos Generales sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás disposiciones aplicables en la materia.

De conformidad con el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad de mantener actualizadas las bases de datos de beneficiarios de los Programas y/o Acciones Sociales que se financien por FIFINTRA, con el objeto de contar con los padrones de beneficiarios que reciben los subsidios y apoyos económicos que el FIFINTRA otorga a las personas concesionarias del servicio de transporte público concesionado de la Ciudad de México para eficientar el servicio de transporte público, renovar periódicamente el parque vehicular e infraestructura del servicio y no poner en riesgo la prestación del servicio.

Esta información se utilizará con fines de registro, control y monitoreo de los Programas y/o Acciones Sociales que se implementen en el marco de los fines para los cuales fue creado el FIFINTRA, así como para alimentar y mantener actualizadas las bases de datos y padrones de beneficiarios de las personas beneficiarias de los Programas y/o Acciones Sociales que financia el FIFINTRA de conformidad con las obligaciones que por Ley tenga éste, los cuales podrán ser transmitidos a:

Transferencias	Finalidades	Documento o Normatividad que lo sustenta
Agencia Digital de Innovación Pública	Alimentar el Sistema de Padrón de Beneficiarios de la Agencia como obligación de los Entes Públicos de la Administración Pública de la ciudad de México	Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México
Instituto Mexicano del Seguro Social	Inscribir a las personas concesionarias y/o operadoras del transporte público de Ruta de la Ciudad de México en el Seguro Social, así como alimentar el padrón de beneficiarios.	Convenio de incorporación voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social para personas operadoras del



		Transporte Público colectivo concesionado clasificado como Ruta en la Ciudad de México
Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Entrega de información referente a la ejecución de recursos por parte del FIFINTRA al Consejo Nacional de Armonización Contable	Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México
Secretaría de Inclusión y Bienestar de la Ciudad de México	Publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los padrones de beneficiarios de los programas sociales que financie el FIFINTRA	Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México	Coordinar entre las áreas de la Secretaría la operación de las Acciones Sociales para la correcta verificación de información y entrega de apoyos económicos	Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México
Organismo Regulador de Transporte	Coordinar con el Organismo la operación de las Acciones Sociales para la correcta verificación de información y entrega de apoyos económicos	Convenio de colaboración para la ejecución de "el proyecto" integración del servicio de transporte público de pasajeros concesionado a la tarjeta única de movilidad integrada
Consejo de Evaluación de la Ciudad de México	Otorgar información para que el Consejo lleve a cabo la evaluación y valoración en el diseño, la formulación, la implementación, la operación, los resultados, e impacto de los programas o acciones que implemente el FIFINTRA, para que formule, en su caso, las observaciones y recomendaciones para su reorientación y fortalecimiento	Ley de Evaluación de la Ciudad de México
Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	Dicha información tiene como finalidad llevar a cabo la verificación por parte de la fiduciaria quien es la responsable de la correcta verificación y destino de los recursos erogados por parte del Fideicomiso	Contrato de Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, número 1275
Banco Alemán para el Desarrollo	Otorgar apoyos económicos para incluir tecnología avanzada en los vehículos que presten el servicio de Transporte Público Individual en la Ciudad de México	Memorándum de Coordinación KFW



Los datos antes referidos serán transferidos únicamente mediante requerimiento escrito, debidamente fundado y motivado, en ejercicio de sus competencias y atribuciones legales.

Para la finalidad señalada, se recaban directamente del titular los siguientes datos personales:

Datos identificativos: Nombre, Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio, fecha de nacimiento, firma, fotografía, número de licencia de conducir, teléfono particular, número de placa, tiempo de residencia en la Ciudad de México y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Electrónicos: Correo electrónico

Datos especialmente protegidos (sensibles): Origen étnico o racial.

Datos académicos: Grado de estudios.

Ciclo de vida y tiempos de conservación: Tiempo de conservación en el archivo de concentración: 5 años

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición del consentimiento del tratamiento de sus datos personales, así como conocer el procedimiento en la Unidad de Transparencia del FIFINTRA ubicada en Álvaro Obregón No. 269 Piso 10, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06700, Ciudad de México, con número de teléfono 55 8957 2176 y correo electrónico unidadtransparenciafifintra@gmail.com; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx) o a través del Tel – INFO llamando al 55 5636 4636.

Para la protección de los datos personales el FIFINTRA utilizará los mecanismos de protección exigibles, siendo estas las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas.

En caso de que exista algún cambio en el presente aviso de privacidad, se hará del conocimiento en el portal de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, el cual se encuentra visible en el siguiente enlace: <https://semovi.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios/transparencia/avisos-de-privacidad>.

El presente aviso de privacidad integral fue creado con fecha 31 octubre 2022 y su última fecha de actualización es al 31 octubre 2022.